

Expediente: 5649/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PALAVECINO AMELIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - PALAVECINO, Amelia del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5649/23



H108012786548

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PALAVECINO AMELIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 5649/23.-

San Miguel de Tucumán. Advirtiéndolo la proveyente que por un error el mandamiento de fecha 24/02/25 no fuera depositado en el casillero del Juzgado de Paz de Alderetes, líbrese mandamiento conforme fuera ordenado en fecha 20/02/25.- JRDB-5649/23

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.